

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA DE
ALIMENTOS IMPORTADOS TEIXEIRA MURILLO BIGOTT TEIMUBIG
C.A."

En la ciudad de Quito, a los 10 días de marzo de 2016, en la calle Mariano Hurtado N5172 y Antonio Roman, siendo las 09H00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS IMPORTADOS TEIXEIRA MURILLO BIGOTT TEIMUBIG C.A."

Preside la Junta la señoría FRANCIS HELYNA CABALLERO MURILLO y como secretario el señor JOSE MIGUEL TEIXEIRA BRAZAO Se encuentra presente por representación el 100% del capital pagado e la Compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio 2015
3. Lectura y aprobación los estados financieros del ejercicio económico 2015
4. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el período 2015, y fijar su remuneración.

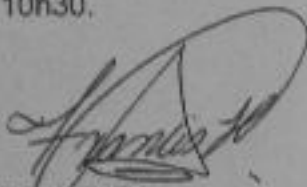
Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar sin Observaciones el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015
2. Aprobar sin observaciones el Informe del comisario presentado por la señoría Ingeniera Geovanna González, referente al período 2015

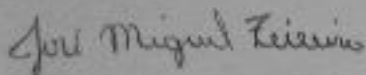
3. Aprobar sin observaciones los estados financieros del ejercicio económico 2015
4. Nombrar como comisario principal a la Ing Cristina Ortega, para el periodo 2016, además autorizan al Gerente General para que fije sus remuneraciones, y en caso de que faltare nombrare una suplente.

Agotado el orden del día, la presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y secretaria de la junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 10h30.



PRESIDENTA
SOCIO



JOSE MIGUEL TEIXEIRA BRAZAO
SECRETARIO
SOCIA